



**VALORACIÓN PROVISIONAL DE LOS ASPIRANTES EN EL PROCESO SELECTIVO MEDIANTE CONCURSO PARA LA COBERTURA DE 1 PLAZA DE TITULADO SUPERIOR DE ACTIVIDADES TÉCNICAS Y PROFESIONALES, MEDIANTE CONTRATO TEMPORAL PARA "OBRA O SERVICIO DETERMINADO", PARA PRESTAR SERVICIOS EN EL PROYECTO "UNIDAD DE EXCELENCIA MARÍA DE MAEZTU".**

Constituido el Tribunal se recuerda que la puntuación mínima exigida para superar el concurso es de **50** puntos, tal y como establece el anexo I del proceso selectivo publicado en la convocatoria. Una vez efectuada la valoración de los méritos profesionales y formativos, se hace pública la lista de los aspirantes con las calificaciones obtenidas.

ASPIRANTES		MERITOS PROFESIONALES				MERITOS FORMATIVOS				PUNTUACION TOTAL
DNI	NOMBRE	1	2	3	TOTAL	1	2	3	TOTAL	
*8615*	JACOBO AGUIRRE ARAUJO	70	0	0	<b>70</b>	5	10	10	<b>20</b>	95
*6294*	JUAN FRANCISCO BUENO REQUENA	0	0	0	<b>0</b>	0	6	0	<b>6</b>	6
*8688*	FRANCISCO JOSÉ MORALEJO VÁZQUEZ	0	21	0	<b>21</b>	5	10	0	<b>0</b>	36
*5045*	FRANCISCO SACRISTÁN ROMERO	0	0	0	<b>0</b>	0	0	5	<b>5</b>	5

Conforme a lo dispuesto en la base 6 de la convocatoria, los aspirantes disponen de un plazo de 5 días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación de estos resultados, para efectuar las alegaciones pertinentes, que deberán presentar en un registro oficial y que podrán ser adelantadas a la siguiente dirección de correo electrónico (*mateome@cab.inta-csic.es*), sin que pueda utilizarse dicho plazo para aportar nueva documentación acreditativa de méritos.

Torrejón de Ardoz a 11 de octubre de 2019

Firmas miembros del tribunal.

Miguel Mas Hesse

Presidente

Eva Mateo Martí

Secretaria

Guillermo Muñoz Caro

Vocal

María Rosa Zapatero Osorio

Vocal

Victorino Parro García

Vocal